



ACTA DE SESIÓN PLENARIA

FO-GP-02

| | |
|---------------|------------|
| Versión: | 2 |
| Fecha: | 01-06-2017 |
| Página 1 de 4 | |

TRD: 100-02

ACTA No. 040 SESION ORDINARIA

En el Municipio de Yumbo – Valle del Cauca, siendo las 08:15 horas, del diecisiete (17) de abril de dos mil veintiuno (2021) – se reunió el Concejo Municipal de Yumbo – Valle del Cauca, de manera virtual a través de la plataforma Zoom, para realizar junta ordinaria del año 2021. La Presidencia del Concejal ALEXANDER BEJARANO DUQUE. La Secretaria General Sra. GUILLERMINA BECERRA CAICEDO, las funciones de Técnico las desempeñó el señor OCTAVIO RODRIGUEZ CARDONA, para verificación del quórum se llamó a lista y contestaron los siguientes Concejales

- 1) BEJARANO DUQUE ALEXANDER
- 2) CANO JOVEN GUSTAVO ADOLFO
- 3) CASTILLO PABON HORACIO
- 4) CRUZ RAMOS ANDRES EDUARDO
- 5) DOMINGUEZ LOZADA ARTURO
- 6) ESCOBAR CASTRO GIOVANNY
- 7) HENAO GARCIA WILLIAM
- 8) JARAMILLO BEJARANO WILLIAM
- 9) JIMENEZ COBO ANGEL DARIO
- 10) MANCILLA ANGULO DAISY NARCISA
- 11) MURGUEITIO CARDENAS FERNANDO DAVID
- 12) PARRA ZULUAGA DIEGO
- 13) RUIZ GARCIA EDGAR ALEXANDER
- 14) URIBE MUÑOZ OSCAR EDUARDO
- 15) VILLA LUNA CARLOS ARTURO

Con quórum reglamentario y decisorio a la vez, se leyó el orden del día, el cual estaba preestablecido así:

- 1.- Llamada a lista
- 2.- Himno oficial de la República de Colombia
- 3.- Himno oficial del Departamento del Valle del Cauca
- 4.- Aprobación del acta No. 036 del 13 de abril del 2021.
- 5.- Citación señor Frank Alexander Ramírez Ordóñez Secretario de Infraestructura departamental con el tema avances construcción doble calzada Menga Dapa.
- 6.- Proyectos de Acuerdo para segundo debate con informe de comisión
- 7.- Proposiciones
- 8.- Resoluciones, comunicaciones y varios
- 9.- Himno oficial del Municipio de Yumbo

Leído y puesto en consideración el orden del día, es aprobado, su desarrollo:

- 1.- Llamada a lista, punto evacuado.
- 2.- Himno oficial de la República de Colombia, se emitieron las notas del himno nacional.
- 3.- Himno oficial del Departamento del Valle del Cauca, se emitieron las notas del himno al Departamento del Valle del Cauca.
- 4.- Aprobación del acta No. 036 del 13 de abril del 2021. Puesta en consideración la secretaria informa que es aprobada.
- 5.- Citación señor Frank Alexander Ramírez Ordóñez Secretario de Infraestructura departamental con el tema avances construcción doble calzada Menga Dapa.
El presidente dice: no se ha reportado la persona invitada.
La secretaria dice: no señor, ayer estuvimos llamando por teléfono a la gobernación, no hubo poder humano para comunicarnos con el señor Alexander, y vía correo electrónico tampoco enviaron nada, tengo el documento recibido por la gobernación haciendo la invitación.
El presidente dice: en ese entendido miremos en el cronograma de citaciones si tenemos otro espacio disponible para que reenviemos de nuevo la invitación.

Ejerciendo el Control Político conforme a la Constitución Política y a la Ley

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY

Teléfonos: 669 37 42 / 695-7195 / 695-7196

www.ConcejoYumbo.gov.co – contacto@ConcejoYumbo.gov.co



ACTA DE SESIÓN PLENARIA

FO-GP-02

| | |
|---------------|------------|
| Versión: | 2 |
| Fecha: | 01-06-2017 |
| Página 2 de 4 | |

TRD: 100-02

- 6.- Proyectos de Acuerdo para segundo debate con informe de comisión, no hay sobre la mesa.
- 7.- Propositiones, no hay sobre la mesa.
- 8.- Resoluciones, comunicaciones y varios. Resoluciones, no hay sobre la mesa.
Comunicaciones, si hay sobre la mesa.

Comunicación No. 01. De Jhon Jairo Santamaria alcalde municipal, asunto: remisión proyecto de acuerdo, "POR MEDIO DEL CUAL SE PROROGA LAS AUTORIZACIONES CONFERIDAS EN LOS ARTÍCULOS 28 AL 38 DEL ACUERDO 007 DEL 05 DE JUNIO DEL 2020 PLAN DE DESARROLLO "CREEMOS EN YUMBO 2020-2023".

El presidente nombra como ponente al Concejal Alexander Ruiz y es enviado a la comisión del Plan.

Comunicación No. 02 de Germán Jaramillo director ejecutivo FEDY, asunto: solicitud aplazamiento invitación a sesión plenaria del día martes 20 de abril 8:00 a.m. para el 21 de abril.

El presidente dice: con base en esa comunicación secretaria tenerla en cuenta para reprogramar la invitación, aceptamos la participación del ingeniero para que sea un poco más clara y precisa la exposición y la información que nos van a brindar.

Comunicación No. 03 de Ingrid Esperanza Gómez Secretaria de Tránsito, asunto: respuesta a solicitud en sesión plenaria sobre si se realizan comparendos a ambulancias y motocicletas que activan las cámaras foto multas.

Comunicación No. 04 de Andrés Felipe Muñoz, Secretario de Paz y Convivencia, asunto: respuesta a solicitud en sesión plenaria, uso de inmueble edificio las fuentes está destinado para la SIJIN, se están realizando prediseños para mejorar las locativas en la Secretaría de Paz y Convivencia, sobre la creación de dos inspectores y corregidores se está estudiando la posibilidad de realizarlo

Varios, no hay ciudadanos inscritos

Tiene la palabra el Concejal Carlos Villa: ayer fue inaugurada la zona franca de Buga, y los señores que participaron en la inauguración palabras más palabras menos dieron a entender al parecer a ellos no les interesa la vía Mulaló Loboguerrero para nada, les interesa la vía Media Canoa Loboguerrero Buenaventura, que porque las importaciones y exportaciones desde Buenaventura van de ahí hacia el norte, Quindío, Risaralda, Antioquia, Bogotá, Tolima, lo que quiere decir que si no hacemos un esfuerzo mancomunado desde aquí desde el municipio de Yumbo a través del alcalde, nosotros para seguir buscando el apoyo de otras instituciones o entidades territoriales del suroccidente colombiano, entonces esa vía Mulaló Loboguerrero se va a enredar, se va a embolatar y nos va a coger una fuerza enorme la zona franca de Buga y eso va a llevar a que muchas industrias en el futuro se trasladen hacia allá, por esa razón se hizo un oficio donde todos estuvieron de acuerdo pero no todos lo firmaron y no nos damos cuenta que en la zona franca de Buga es progreso, pero hacia futuro va a afectar a nuestro municipio, esa zona franca de Buga se nos puede llevar muchas empresas, mire lo que paso con la zona franca de Palmira como ha venido desarrollando esa zona, de modo Concejales que tenemos que hablar con el Alcalde y pedirle que pidan apoyo de los congresistas y a todos los amigos que están en el alto gobierno para que esta vía se convierta en realidad, por esa razón es que yo he criticado las posiciones de muchos Consejos Comunitarios y de muchas organizaciones que se han opuesto a esta vía, y han puesto una cantidad de trabas, una cantidad de cosas a una vía que ya debería de estar en un alto porcentaje construida, pero por las talanqueras de unos y otros nos vamos a quedar sin la vía Mulaló Loboguerrero estancando el progreso del suroccidente colombiano, yo decía en estos días en una audiencia que se hizo por parte del Ministerio del Interior a raíz de un oficio que yo denuncie ante la Procuraduría donde participaron más o menos seis u ocho entidades del Estado, entre ellas la gobernación y el Ministerio del Interior, que en otras partes del territorio nacional se han hecho vías, se ha construido progreso a través de las vías y uno a ratos no entiende que se habla de que muchos campesinos y que mucha gente no tienen por donde sacar los productos agrícolas que ellos pudieran cosechar y que por esa razón se dedican a otras cosas muy diferentes y cuando se quiere construir una vía que va a acortar el tiempo, ahorrar combustible, a generar progreso aparece una cantidad de peros, entonces yo si le hago un llamado a todos los Concejales y vamos hablar con el Alcalde para que los amigos que están en el congreso no solamente se limiten a venir a pescar votos sino que también ayuden, a esta vía se le dio más o menos un billón doscientos mil millones de pesos y como ustedes escucharon la vez pasada se han gastado un poco de

Ejerciendo el Control Político conforme a la Constitución Política y a la Ley

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY

Teléfonos: 669 37 42 / 695-7195 / 695-7196

www.ConcejoYumbo.gov.co – contacto@ConcejoYumbo.gov.co



ACTA DE SESIÓN PLENARIA

FO-GP-02

| | |
|---------------|------------|
| Versión: | 2 |
| Fecha: | 01-06-2017 |
| Página 3 de 4 | |

TRD: 100-02

plata en unas y otras cosas pero el desarrollo de la vía sigue estancado, vamos a ver que iniciativa se dan hacia futuro para que nuestra voz Concejales, como líderes de la comunidad del municipio de Yumbo sea escuchada por otros líderes del Departamento y en Bogotá.

Referente a las inspecciones que en estos días se trató aquí en el Concejo, se le pidió no solamente por mí sino el Concejal William Jaramillo hablo de los corregidores, las inspecciones, que fue el día que yo dije en medio de mi ignorancia que Paz y Convivencia parecía una curicera, por fortuna también porque no podemos decir que eso es malo lo que el alcalde va a ser de traer a la SIJIN ahí porque le va a generar seguridad a esta zona comercial, a raíz de eso, yo le hice un planteamiento al alcalde que por qué no se volvía a llevar el SAC y organizarlo en la entrada de la alcaldía para recibir documentos y que en este espacio donde estuvo la policía antiguamente se organice y se haga una adecuación para los inspectores, como ustedes saben y más los abogados que hay dentro del Concejo, las eminencias intelectuales que hay aquí, el código de policía le ha creado una gran cantidad de responsabilidades a los inspectores, tiene que hacer audiencia y prácticamente uno va y no hay donde, entonces se necesita un espacio donde tanto la comunidad se sienta cómoda como los funcionarios, y por esa razón yo creo que el espacio de ahí donde está el SAC es idóneo para las inspecciones para que ellos puedan organizar un salón de audiencias, como lo quieren llamar y tengan comodidad en la prestación de sus funciones como inspectores de policía, solicito a la mesa directiva que eleven una petición al alcalde para que tenga a bien considerar la propuesta de traer los inspectores donde está el SAC y hacer una adecuación allá para recibir documentos, como estaba anteriormente, para el bien de la comunidad que necesita los servicios de los inspectores de policía, por el bien de los mismos funcionarios, y por el bien de quien está de cierta manera como inspectores de policía están administrando justicia, razón más que suficiente para que la mesa directiva eleve una petición al señor alcalde en representación de la corporación.

Tiene la palabra la Concejal Daisy Mancilla: convocar a los miembros de la Comisión transitoria que debemos de revisar el proyecto de acuerdo que está en la Comisión del plan para que nos encontremos el próximo lunes de manera presencial en las instalaciones del Concejo a las 3:00 de la tarde, igual hacer el llamado para las abogadas del Concejo municipal, y ya había hablado también con el doctor Miller para que nos acompañe en esa reunión.

El presidente dice: quedan notificados los Concejales Gustavo Cano, Alexander Ruíz, Giovanni Escobar y Oscar Uribe.

Tiene la palabra el Concejal Fernando David Murgueitio: señor Presidente para solicitarle que respetuosamente me excluya de la solicitud que acaba de hacer el Concejal Carlos Arturo Villa, donde solicita que por medio de la mesa directiva y la corporación se le escriba al alcalde solicitando un espacio para las comisarías, no estoy en contravía de que se necesitan mejores espacios para atender a la comunidad, pero no estoy seguro si eso es una extralimitación por parte del Concejo hacerlo así, de hecho sugeriría que lo podría escribir como una sugerencia del Concejal Villa, pero si no es posible eso y tiene que ser toda la corporación por favor dejar claro que el Concejal Murgueitio no está de acuerdo con esa solicitud.

Tiene la palabra el Concejal Carlos Arturo Villa: no hay ningún problema si no lo quiere usted yo lo hago como un derecho de petición, para la falta que hace, el señor no vive aquí en Yumbo, el no sufre las vicisitudes de la comunidad, yo lo hago como derecho de petición, porque para eso el artículo 23 de la Constitución Nacional me da esa facultad y dentro del control político que me da la constitución y la ley lo voy a hacer, entonces no lo haga y yo lo hago porque esa chambonada del SAC ahí fue de él, fue de Murgueitio.

Tiene la palabra el Concejal William Jaramillo: como el director de la FEDY ha pedido aplazamiento de la invitación que tenía, el sugiere que sea para el día siguiente miércoles, entonces solamente es una sugerencia para que ustedes como mesa directiva lo coordinen con la FEDY, me parece que sería mejor correrla no para el día siguiente miércoles que tenemos a Tránsito sino para dentro de ocho días sábado, creo que está el espacio disponible y no se nos junta las dos sesiones.

El presidente dice: ¿a propósito de Tránsito, señora secretaria cuantas preguntas le fueron enviadas a la Secretaría de Tránsito?

La secretaria dice: el único que envió cuestionario fue el Concejal William Henao con 19 preguntas, y las que se están preguntando a todos los jefes de despacho, de todas

Ejerciendo el Control Político conforme a la Constitución Política y a la Ley

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY

Teléfonos: 669 37 42 / 695-7195 / 695-7196

www.ConcejoYumbo.gov.co – contacto@ConcejoYumbo.gov.co



Concejo Municipal De Yumbo

ACTA DE SESIÓN PLENARIA FO-GP-02

| | |
|---------------|------------|
| Versión: | 2 |
| Fecha: | 01-06-2017 |
| Página 4 de 4 | |

TRD: 100-02

maneras, también el cuestionario de las 19 preguntas algunas tienen literales, entonces para ese miércoles creería que lo que dice el Concejal William si podemos citar la FEDY para después porque el cuestionario es bastante extenso.

El presidente dice: secretaria dejemos la citación de la FEDY para el mismo día, como estamos aplicando el reglamento interno la Secretaria de Tránsito tendrá dos horas para responder el cuestionario, además cuando se enviaron las citaciones dejamos las reglas de juego claras y dijimos que máximo fueran siquiera unas ocho preguntas por Concejal, serían una cantidad de preguntas, estuve mirando el cuestionario y son 19 preguntas pero con literales y todo lo demás sube como a 70 preguntas, ese día tendrá dos horas la Secretaría de Tránsito para que haga su exposición y lo demás se le envía al Concejal William Henao quien fue quien realizó el cuestionario de manera escrita.

Tiene la palabra el Concejal Fernando David Murgueitio: preguntarle señor Presidente frente a lo que acaba de decir, en qué parte el reglamento interno del Concejo o en qué proposición se estableció que no se pueden hacer sino ocho preguntas a los jefes de despacho.

El presidente dice: en ninguna parte del reglamento lo dice, simplemente fue la propuesta que se hizo cuando se aprobó la citación a los jefes de despacho. pero de todas maneras vuelvo y le repito así sean 20 o 50 el jefe de despacho tiene dos horas para que haga su exposición, entonces no hay ningún problema

Tiene la palabra el Concejal Carlos Villa: comedidamente les solicito señor Presidente no me les corte esa fluidez intelectual a los Concejales que hacen 40 a 50 preguntas, déjelos que desarrollen su intelecto.

El presidente dice: eso es en aplicación del reglamento interno del Concejo; algunas veces estábamos siendo muy permisivos y manifestaron que había falta de presidente, entonces les aclare y les deje de presente que íbamos a aplicar el reglamento interno para las intervenciones de los Concejales y lo jefes de despacho, de todas maneras, señora secretaria la citación de la FEDY para el día miércoles.

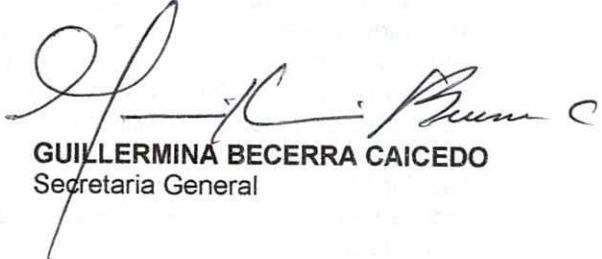
La secretaria confirma la asistencia de los 15 Concejales a la sesión plenaria.

El Concejal Óscar Uribe dice: en días pasados yo hice una petición a la Secretaría de Infraestructura y UMATA sobre la poda de la vía que comunica Dapa por el sector de la Chorrera, quería preguntar si ha llegado alguna respuesta por parte de esta secretaria.

La secretaria informa que no ha llegado la respuesta.

- 9.- Himno oficial del Municipio de Yumbo. - Se ordena la emisión de las notas del Himno al Municipio de Yumbo, siendo las 09:00 horas, el señor presidente ordeno levantar y cerrar la sesión, no sin antes haber citado para el día 18 de abril del 2021, a partir las 08:00 horas.


ALEXANDER BEJARANO DUQUE
Presidente


GUILLERMINA BECERRA CAICEDO
Secretaria General

Ejerciendo el Control Político conforme a la Constitución Política y a la Ley

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY

Teléfonos: 669 37 42 / 695-7195 / 695-7196

www.ConcejoYumbo.gov.co – contacto@ConcejoYumbo.gov.co